



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/52/23
17 de diciembre de 1997

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 23 del programa

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[*sin remisión previa a una Comisión Principal (A/52/L.35 y Add.1)*]

52/23. Multilingüismo

La Asamblea General,

Recordando su resolución 50/11, de 2 de noviembre de 1995, relativa al multilingüismo,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General¹;
2. *Pide* al Secretario General que en su quincuagésimo cuarto período de sesiones le presente un informe global sobre la aplicación de la resolución 50/11;
3. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo cuarto período de sesiones el tema titulado "Multilingüismo".

*55a. sesión plenaria
25 de noviembre de 1997*

¹ A/52/577.